

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus deberes.

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último período (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	Solicitud de Acceso a la Información Pública	Recepción de solicitudes de acceso a la información	información pública en físico o a través de sistema documental quipux 2. Estar pendiente de que la respuesta de contestación se entregue antes de los 15 días dispuesto en el Art. 9 de la LOTAIP (10 días y 5 días con prórroga) 3. Retirar la comunicación con la respuesta a la solicitud según el medio que haya escogido	1. Entregar la solicitud de acceso a la información en físico. 2. Solicitar la información por el sistema documental quipux 3. Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta. 4. Entrega de la comunicación	información pública llega a ventanilla única para ser registrada a través del sistema quipux y se envía a la máxima autoridad de la institución. 2. Pasa al área que genera, produce o custodia la información. 3. Se remite a la máxima autoridad para la firma de la respuesta o a quien haya delegado oficialmente. 4. Entrega de la comunicación	de lunes a viernes de 8 a 17 H:00	Gratuito	15 días	Ciudadanía	Oficina de Ventanilla única de la Dirección Distrital 04D03 Espejo-Mira-Salud	La oficina	Se recepta por ventanilla única, y se registra en el sistema documental quipux.	no			1	3	100%

2	Recepción de documentos internos y externos	Se recepcará toda la correspondencia de usuarios internos y externos que sea dirigida al Ministerio de Salud Pública, en el ámbito de gestión	Entrega de documentos por ventanilla única.	Entrega de documentos	1. Los documentos se reciben por ventanilla única para ser registrada a través del sistema quípux y se envía a la máxima autoridad o al funcionario que requiera, para su entrega	de lunes a viernes de 8 a 17 H:00	Gratuito	15 días	Usuarios int	Oficina de Ventanilla única de la Dirección Distrital 04D03 Espejo-Mira-Salud	La oficina está ubicada en la ciudad de El Angel, Provincia del Carchi, calles Montúfar y José Benigno Grijalva. Telefono 062978017.	Ventanilla Ú	No				39	124	100%	
3	Certificación de Documentos	Se certificará toda documentación que se requiera y esté dentro del Distrito	Entrega de documentos - copias para su certificación	Solicitud de	una vez certificados los documentos se procede a registrar en el formulario Control de Gestión Documental Distrital	de lunes a viernes de 8 a 17 H:00	Gratuito	1:h00	Usuarios int	Oficina de Ventanilla única de la Dirección Distrital 04D03 Espejo-Mira-Salud	ubicada en la ciudad de El Angel, Provincia del Carchi, calles Montúfar y José Benigno Grijalva. Telefono 062978017.	Ventanilla Ú	no				13	230	100%	
4	SERVICIO DE EMS DE CORREOS DEL ECUADOR	receptará toda la correspondencia de usuarios internos para registrar en el sistema de correos del Ecuador y enviar a los destinatarios, en el ámbito de gestión	Se recepta la documentación con la dirección, teléfono, código postal y referencia del destinatario para registrar en el sistema de Correos del Ecuador.	Entrega de	una vez registrado se imprime la orden de trabajo y la guía de envíos para entregar al funcionario encargado de Correos del Ecuador	de lunes a viernes de 8 a 17 H:00	Gratuito	0:20	Usuarios Internos	Oficina de Ventanilla única de la Dirección Distrital 04D03 Espejo-Mira-Salud	La oficina está ubicada en la ciudad de El Angel, Provincia del Carchi, calles Montúfar y José Benigno Grijalva. Telefono 062978017.	Ventanilla única	no				5	22	100%	
5																				
6																				
Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)										Portal de Trámite Ciudadano (PTC)										
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:										31/07/2017										
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:										MENSUAL										
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL d):										DIRECCION DISTRIITAL 04D03 ESPEJO-MIRA-SALUD										
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION:										ING. ROSA LOPEZ G.										
CORREO ELECTRÓNICO DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION:										rosa.lopez@dpsca.gob.ec										
TELÉFONO DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION:										62977-039 extensión 1010										



Ministerio
de Salud Pública
Coordinación Zonal 1 - SALUD